

INFORME ANUAL A LA JUNTA GENERAL DE BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

CORRESPONDIENTE AÑO 2006

En atención al mandato de la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS CIA. LTDA., y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías en su Art. 321, pongo a su consideración y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe que me corresponda presentar sobre el Ejercicio Económico y Financiero del año 2006.

He procedido a examinar tanto el estado de Situación General como el estado de Perdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2006 y analizando la crisis económica que ha vivido nuestro país a lo largo de este año, suscitada por la inestabilidad política, la empresa Blasco Peñaherrera & Asociados, obtuvo resultados favorables.

Luego de realizar las pruebas selectivas puedo afirmar que los datos que constan en los rubros del Balance General, como los del Estado de Perdidas y Ganancias reflejan los saldos de los registros contables que respaldan los diferentes movimientos de Blasco Peñaherrera & Asociados en el transcurso del año 2006. Por lo mencionado puedo observar que las cifras son absolutamente confiables ya que han sido elaboradas de acuerdo a los principios y normas de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador, a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías, a los Estatutos de Blasco Peñaherrera & Asociados y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

De la misma manera puedo afirmar que la correspondencia, libro de acta de la Junta General, el libro de Acciones y Accionistas y libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad a las disposiciones legales.

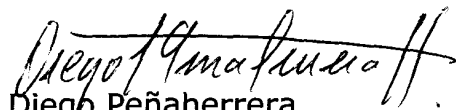
La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía, son llevados con responsabilidad y se los mantiene en forma adecuada.

A su vez me permito recomendar a la Junta General de Accionistas que se realice el reparto a los socios de las utilidades. Hasta que exista liquidez se registrarán dichas cifras en el pasivo del balance.



Por último deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza que me han brindado y de igual manera al personal administrativo por su colaboración en el cumplimiento de las funciones que tuvieron a bien encomendarme.

Atentamente,


Diego Peñaherrera
Gerente General